

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

2023

REFORMA DE ESTATUTOS
QUE OTORGA
SOFTENTERPRISE CIA. LTDA.
CUANTIA: INDETERMINADA
DI: 3 COPIAS.

R.H.Z.

Qui

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y tres (23) de Diciembre del dos mil dieciséis, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparece el señor ingeniero MIGUEL ALEJANDRO CALDERÓN MEDIÁVILLA, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y, por tanto, representante legal de la compañía SOFTENTERPRISE CIA. LTDA., conforme al nombramiento que se adjunta como habilitante; bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliado en la ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, y expresamente me solicita y autoriza se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro

Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de **REFORMA DE ESTATUTO** al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración de la presente escritura el ingeniero Miguel Alejandro Calderón Mediavilla, con cédula de ciudadanía uno siete uno cinco tres uno nueve cuatro uno guión dos (171531941-2) ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, ocupación empleado privado en su calidad de Gerente General y, por tanto, representante legal de la compañía SOFTENTERPRISE CIA. LTDA.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el veinte y ocho de mayo del dos mil quince, se constituyó electrónicamente la compañía denominada SOFTENTERPRISE CIA. LTDA., ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, Doctora Paola Catalina Andrade Torres, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y ocho de mayo de dos mil quince. b) De conformidad al Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía SOFTENTEPRISE CIA. LTDA., de treinta de noviembre de dieciséis, encontrados el ciento por ciento (100%) del capital social se decidió, por unanimidad, reformar el artículo tres (3) del Estatuto de la mencionada compañía, el cual quedará así: "Artículo tercero (3°).- Objeto.- El objeto de la compañía consiste en la: PUBLICACIÓN Y ELABORACIÓN DE LIBROS DE TEXTO, FOLLETOS IMPRESOS, DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS Y SIMILARES, ATLAS, MAPAS Y PLANOS, INCLUYE LA VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS (ACTIVIDAD PRINCIPAL CIU J5811.01); podrá también dedicarse a la PUBLICACIÓN DE LIBROS EN FORMATO DE AUDIO Y ENCICLOPEDIAS EN CD-ROM (J5811.02); ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

COMERCIALES (NO PERSONALIZADOS), SISTEMAS OPERATIVOS, APLICACIONES COMERCIALES Y OTRAS APLICACIONES, JUEGOS INFORMÁTICOS PARA TODAS LAS PLATAFORMAS (J5820.00), Y EN GENERAL PODRÁ DEDICARSE A TODAS LAS ACTIVIDADES DETERMINADAS EN EL CIU J58: ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN; así como también podrá comprender las etapas o fases de: producción de bienes, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, construcción, reciclaje e importación. En cumplimiento de su objeto la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley".- **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTO.-** Con lo indicado, por resolución unánime de todos los socios de la compañía SOFTENTERPRISE, según consta en la respectiva acta de socios ya descrita, el Ingeniero Miguel Alejandro Calderón Mediavilla, en calidad de Gerente General de SOFTENTERPRISE CIA. LTDA, reforma el artículo tres (3) del Estatuto Social de la mencionada compañía, bajo el texto que consta en la letra b) de la cláusula precedente. **CUARTO.- AUTORIZACIÓN.-** Ingeniero Miguel Alejandro Calderón Mediavilla, en calidad de Gerente General de SOFTENTERPRISE CIA. LTDA, autorizo al abogado Francisco Chávez a fin de que realice los trámites respectivos para perfeccionar el presente instrumento.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este acto. (Firmado) Abogado Francisco Chávez Ayala, con matrícula profesión número diecisiete guión dos mil ocho guión ciento noventa y nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente

íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



MIGUEL ALEJANDRO CALDERÓN MEDIAVILLA

C.C. 1715319412.

Open



DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ/VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



20161223

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Handwritten mark

Número único de identificación: 1715319412

Nombres del ciudadano: CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILCA MEDINA JENNY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: CALDERON LUIS HERIBERTO

Nombres de la madre: MEDIAVILLA BLANCA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RAUL HUMBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 165-001-05603



165-001-05603

Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.12.23 09:52:47 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO	PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO	CE V4344V4424
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CALDERON LUIS HERIBERTO		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MEDIAVILLA BLANCA MARIA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-03-11		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-11		

[Handwritten signatures and stamps]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CE
N. 171531941-2

CE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MEDIAVILLA
MIGUEL ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO
1963-03-28

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CASADO
JENNY ALEXANDRA
GUILCA MEGBIA

[Handwritten signature and stamp]

[Large handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANCERÍA NACIONAL ELECTORAL
CNE

003
003 - 0069
NÚMERO DE CERTIFICADO
CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL
ALEJANDRO

CE
1715319412

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
QUITO

ESTRATIFICACIÓN
EL GUAYABO

ZONA
URBANA

[Handwritten signature and stamp]

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,
23 DIC 2016
[Handwritten signature]
DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-004-000031758



20161701003D10535

COPIA DE COMPULSA N° 20161701003D10535

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE DE LA COMPAÑIA SOFTENTERPRISE CIA. LTDA.** que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 20 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:48).

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



SOFTENTERPRISE CIA.LTDA.

QUITO, veinte y ocho de MAYO del dos mil quince

Señor(a)
CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL ALEJANDRO

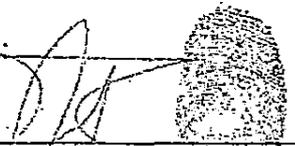
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SOFTENTERPRISE CIA.LTDA., otorgada el día veinte y ocho de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL ALEJANDRO
ZEBALLOS AYALA CARLOS FELIPE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SOFTENTERPRISE CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA: 

CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL ALEJANDRO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1715319412



20220715

TRÁMITE NÚMERO: 36401

* 6 3 5 1 4 8 0 0 0 H R G C N *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8387
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOFTENTERPRISE CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1715319412
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	4 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

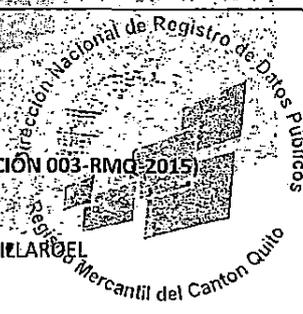
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

J. P. O. S.
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



J. P. O. S.
Página 1 de 1
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

de Datos Públicos
Non Quito

TRÁMITE NÚMERO: 44037

NÚMERO DE CERTIFICADO 44037



* 8 6 8 3 0 0 2 A K U C H A M *

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veinte y seis de Junio del dos mil quince.- EL REGISTRADOR.-

[Handwritten Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015



JC/mm.-

Resp.....*[Handwritten mark]*

Es compulsa de la copia certificada que en 2 foja(s) me fue presentada.-

Quito, a

20 DIC. 2016

[Handwritten Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792586755001
RAZÓN SOCIAL: SOFTENTERPRISE CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL ALEJANDRO
CONTADOR: VERA VILLAMAR ALEX FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 28/05/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/05/2015 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 15/11/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES)

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Calle: ALONSO TORRES Numero: C-21 Oficina: C-21 Referencia ubicacion: CENTRO COMERCIAL EL BOSQUE Email: softenterprise@outlook.es Telefono Trabajo: 023959616 Celular: 0999427115

DOMICILIO ESPECIAL

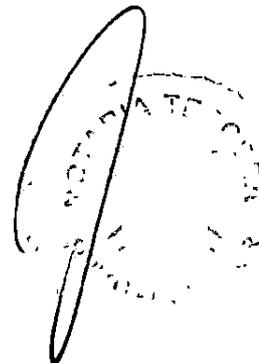
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	



Código: RIMRUC2016001388078

Fecha: 22/12/2016 14:38:47 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792586755001
SOFTENTERPRISE CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	28/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:	SENDERO EDICIONES	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN); PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Calle: ALONSO TORRES Numero: C-21 Referencia: CENTRO COMERCIAL EL BOSQUE Oficina: C-21 Email: softenterprise@outlook.es Telefono Trabajo: 023959616 Celular: 0999427115



Código: RIMRUC2016001388078

Fecha: 22/12/2016 14:38:47 PM

2.- REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, ARTÍCULO 3°.- OBJETO.-

El Ing. Miguel Calderón Mediavilla, representante legal y socio de la compañía menciona que derivado de la ejecución del objeto social de la compañía, y de acuerdo a las necesidades que ha mostrado el portafolio de clientes, es necesario cambiar el objeto social de la compañía para que esta se dedique a la publicación, edición y comercialización de libros, folletos, textos, impresos de diversas materias siempre conforme a los requerimientos de los clientes, sin perjuicio de hacerlo de manera digital en soportes magnéticos u on-line, mediante el uso de software o aplicativos.

El señor Carlos Felipe Zevallos Ayala, Presidente de la compañía y socio de la compañía muestra su acuerdo respecto de lo mencionado, y solicita al señor Secretario se sirva redactar una propuesta de modificación del artículo 3° del Estatuto Social de la Compañía.

El Secretario, abogado Francisco Chávez indica que la reforma del mencionado artículo debe quedar así:

" Artículo 3°.- Objeto.- El objeto de la compañía consiste en la: PUBLICACIÓN Y DE LIBROS , FOLLETOS IMPRESOS, DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS Y SIMILARES, ATLAS, MAPAS Y PLANOS, INCLUYE LA VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS (ACTIVIDAD PRINCIPAL CIU J5811.01); podrá también dedicarse a la PUBLICACIÓN DE LIBROS EN FORMATO DE AUDIO Y ENCICLOPEDIAS EN CD-ROM (J5811.02); ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS COMERCIALES (NO PERSONALIZADOS), SISTEMAS OPERATIVOS, APLICACIONES COMERCIALES Y OTRAS APLICACIONES, JUEGOS INFORMÁTICOS PARA TODAS LAS PLATAFORMAS (J5820.00), Y EN GENERAL PODRÁ DEDICARSE A TODAS LAS ACTIVIDADES

DETERMINADAS EN EL CIU J58: ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN; así como también podrá comprender las etapas o fases de: producción de bienes, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, construcción, reciclaje e importación. En cumplimiento de su objeto la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley"

3.- APROBACIÓN DEL ACTA.

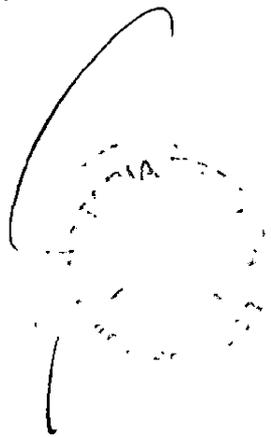
La Presidenta de la reunión da lectura al Acta y pregunta a los socios si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo mas asuntos que tratar el Presidente y Secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir por todos los socios.

Los socios autorizan al abogado Francisco Chávez Ayala, para que efectúe todos los trámites necesarios para legalizar la presente reforma de estatuto. Siendo las 17:30, se da por terminada la reunión, para constancia firman todos los socios de la compañía junto con el Presidente y Secretario.


Miguel Alejandro Calderón Mediavilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Carlos Felipe Zevallos Ayala
ACCIONISTA


Ab. Francisco Chávez Ayala
SECRETARIO AD-HOC



Se otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura de la **REFORMA DE ESTATUTOS**, que otorga la Compañía **SOFTENTERPRISE CIA. LTDA.**; sellada y firmada en Quito, el veinte y tres de diciembre del dos mil dieciséis.-



Jacqueline Vasquez

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000020914



2017170104000021

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2017170104000021

2017170104000021

MATRIZ	
FECHA:	5 DE ENERO DEL 2017, (10:30)
TIPO DE RAZON:	REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	SOFTENTERPRISE CIA.LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-05-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CHAVEZ AYALA FRANCISCO RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1712623378001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

1

12000000

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía SOFTENTERPRISE CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el veinte y ocho de Mayo de dos mil quince, tomé nota de la reforma de estatutos contenida en el presente instrumento.- Quito, a los cinco días del mes de Enero del año dos mil diecisiete.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres



TRÁMITE NÚMERO: 4450

* 4 3 5 2 9 5 3 R X U L Y U A *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3442
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	335
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715319412	CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL ALEJANDRO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA / QUITO / 23/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOFTENTERPRISE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

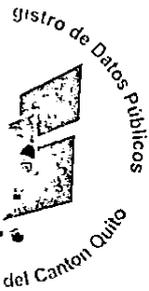
SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2744 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28/05/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



(Handwritten signature)